

SENA - DIRECCIÓN GENERAL																																																																															
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA																																																																															
GRUPO DE CONSTRUCCIONES					Más Trabajo																																																																										
CONCEPTO TÉCNICO Y FINANCIERO DE OBRAS CIVILES																																																																															
NORMATIVIDAD APLICABLE: PROCEDIMIENTO GIL-P-021 Y CIRCULAR 154 DE 2014																																																																															
INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE																																																																															
SEDE/DEPENDENCIA QUE SOLICITA EL CONCEPTO	Centro/Dependencia		Regional		ID Sede/dependencia																																																																										
	Centro Biotecnológico del Caribe		Cesar		36-02-00-020-911410																																																																										
INFORMACIÓN ORDENADOR DEL GASTO SOLICITANTE	Nombre	Cargo	Correo Electrónico Institucional:																																																																												
	JAIME JOSÉ BAUTE DANGON	Subdirector	jbaute@sena.edu.co																																																																												
RADICADO No.		NIS			FECHA																																																																										
20-9-2024-009285		2024-02-407983			13/09/2024 0:00																																																																										
INFORMACIÓN DEL PROYECTO																																																																															
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Contratar la construccion de pozos de agua subterraneos de las sedes adscritas al Centro Biotecnologico del Caribe SENA Regional Cesar.																																																																														
VALOR FINAL DEL PROYECTO SEGÚN PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 249.681.634,00	RUBRO	C-3699-1300-15-53105B-3699011-02	TIPO PROYECTO	SEDES ADECUADAS																																																																										
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS																																																																															
OBSERVACIONES					CUMPLE / NO CUMPLE																																																																										
<p>1. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA 2024</p> <p>Código: 72152801,71122000</p> <p>Descripción: 20-9114-386 Contratar la construccion de pozos de aguas subterraneas de las sedes adscritas al Centro Biotecnologico del Caribe SENA Regional Cesar</p> <p>Valor: \$ 249.681.634,00</p> <p>Evidencia SECOP:</p> <table><thead><tr><th>Código</th><th>Descripción</th><th>o de prov</th><th>presentad</th><th>contra</th><th>(interv</th><th>odadidad</th><th>de selecc</th><th>o de los</th><th>reculor</th><th>total</th><th>estimam</th><th>ado en</th><th>la vige</th><th>n</th><th>de</th><th>utraci</th><th>ó</th><th>ficac</th><th>io</th><th>n</th><th>bre</th><th>del respo</th><th>n</th><th>sario</th><th>del respo</th><th>n</th><th>sario</th><th>de</th><th>re</th><th>estruc</th><th>n</th><th>t</th><th>o</th><th>re</th><th>bie</th><th>n</th></tr></thead><tbody><tr><td>72152801,71122000</td><td>20_9114_386 Contratar la construcción de pozos de agua subterráneos de las sedes adscritas al Centro Biotecnológico del Caribe SENA Regional Cesar</td><td>Agosto</td><td>Agosto</td><td>180</td><td>Días</td><td>Selección</td><td>abreviada</td><td>menor</td><td>cuenta</td><td>Presupuesto de</td><td>entidad</td><td>250.000.000 COP</td><td>150.000.000 COP</td><td>No</td><td>NA</td><td>Cesar</td><td>Jaime Jose Baute Dangon</td><td>5600917</td><td>jbaute@sena.edu.co</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td><td>-</td></tr></tbody></table> <p>Observaciones: Sin observaciones</p>					Código	Descripción	o de prov	presentad	contra	(interv	odadidad	de selecc	o de los	reculor	total	estimam	ado en	la vige	n	de	utraci	ó	ficac	io	n	bre	del respo	n	sario	del respo	n	sario	de	re	estruc	n	t	o	re	bie	n	72152801,71122000	20_9114_386 Contratar la construcción de pozos de agua subterráneos de las sedes adscritas al Centro Biotecnológico del Caribe SENA Regional Cesar	Agosto	Agosto	180	Días	Selección	abreviada	menor	cuenta	Presupuesto de	entidad	250.000.000 COP	150.000.000 COP	No	NA	Cesar	Jaime Jose Baute Dangon	5600917	jbaute@sena.edu.co	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	-	SE ADJUNTA	
Código	Descripción	o de prov	presentad	contra	(interv	odadidad	de selecc	o de los	reculor	total	estimam	ado en	la vige	n	de	utraci	ó	ficac	io	n	bre	del respo	n	sario	del respo	n	sario	de	re	estruc	n	t	o	re	bie	n																																											
72152801,71122000	20_9114_386 Contratar la construcción de pozos de agua subterráneos de las sedes adscritas al Centro Biotecnológico del Caribe SENA Regional Cesar	Agosto	Agosto	180	Días	Selección	abreviada	menor	cuenta	Presupuesto de	entidad	250.000.000 COP	150.000.000 COP	No	NA	Cesar	Jaime Jose Baute Dangon	5600917	jbaute@sena.edu.co	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	-																																												
<p>2. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>Número: 8124</p> <p>Fecha Registro: 2024-08-16</p> <p>Unidad/Subunidad Ejecutora: 36-02-00-020-911410</p> <p>Posición del gasto: C-3699-1300-15-53105B-3699011-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL</p> <p>Saldo por comprometer: \$ 249.726.026,00</p> <p>Objeto: ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES: CONSTRUCCIÓN POZOS AGUA SUBTERRÁNEA DE SEDES ADSCRITAS (CHIMICHAGUA Y CHIRIGUANÁ) DEL CBC RES. 1977 DEL 8 DE AGOSTO DE 2024. CPE No. 20-9-2024-008126</p> <p>Firmado por: Carmen Julia Zapata San Juan</p> <p>Observaciones: Sin observaciones</p>					SE ADJUNTA																																																																										
<p>3. ESTUDIO PREVIO</p> <p>Firmado por: JAIME JOSÉ BAUTE DANGON - Subdirector de Centro.</p> <p>Elaboró parte jurídica: Mary Carmen Rosado Andrade - Abogada contratista del CBC.</p> <p>Aspectos Técnicos y Criterios SST: Aida Gisella Fernandez Gutierrez, SST.</p> <p>Aspectos Técnicos: José Daniel López Marín - Coordinador de Formación, Profesional G02.</p> <p>Criterios Ambientales: Luis Ángel Reales Mendoza, Dinamizador Ambiental.</p> <p>VoBo: Milton Guisado Palacios - Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto</p> <p>Observaciones: Sin observaciones.</p>					SE ADJUNTA																																																																										
<p>4. ANÁLISIS DEL SECTOR</p> <p>Firmado por: JAIME JOSÉ BAUTE DANGON - Subdirector (E) de Centro Biotecnológico del Caribe, SENA Regional Cesar.</p> <p>Elaboró análisis del sector: Genry Bolaño Villazón. Apoyo a planeación.</p> <p>Aspectos Técnicos y Criterios SST: Aida Gisella Fernandez Gutierrez Profesional SST</p> <p>Aspectos Técnicos: Luis Angel Reales Mendoza Profesional de Sistemas de Gestion Ambiental y de Eficiencia Energetica.</p> <p>Aspectos Tecnicos: Efraín Zapata Londoño Coordinador Misional (E)</p> <p>Observaciones: en documento del Estudio del Sector esta contenido el analisis economico donde se registra:</p> <p>- Con el presupuesto disponible se cubre la necesidad en un 100%. por valor de \$ 357,455,163,00 para lo cual se aclara:</p> <p>- El presupuesto solicitado para el presente proceso tiene un valor de \$ 249.681.634,00 y una solicitud de \$ 107.773.529,00 en otro proceso con radicado 20-9-2024-010079</p>					SE ADJUNTA																																																																										

5. ESTUDIO DE MERCADO Firmado por: JOSE DANIEL LOPEZ MARIN - Coordinador Misional Elaboró: Genry Bolaño Villazón. Apoyo a planeación. Contratista CBC Revisó: Jhoan Felipe Salazar Viera, Arquitecto Regional Observaciones: Sin observaciones.		SE ADJUNTA	
6. DESCRIPCIÓN DE PRESUPUESTO Proyecto: Genry Bolaño Villazón. Apoyo a planeación. Contratista CBC Johan Felipe Salazar Viera Arq. Regional Cesar V"B": Jose Daniel Lopez Marin Coordinador Misional Valor Presupuesto Oficial: \$ \$ 249.726.026 Observaciones: Ninguna		Revisó: NO SE ADJUNTA	
7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA CADA ÍTEM. Se adjuntan en el documento de Estudio Previo Firmado por: JOSE JAIME BAUTE DANGON - Subdirector (E) Centro Biotecnologia del Caribe, SENA Regional Cesar. Aspectos Técnicos y Criterios SST: Proyectó aspectos de SST: Aida Gisella Fernandez Gutierrez,SST Proyectó aspectos ambientales: Luis Ángel Reales Mendoza,Dinamizador Ambiental Proyectó aspectos técnicos: José Daniel López Marín: Coordinador de Formación, Profesional G02 Observaciones: Sin observaciones.		SE ADJUNTA	
8. SITUACIÓN DE TENENCIA DEL INMUEBLE No se adjunta certificado de libertad que registre la titularidad del predio donde se llevara a cabo el proyecto Observaciones:		NO SE ADJUNTA	
9. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO Observaciones: Sin observaciones		NO SE ADJUNTA	
10. ÁREA A INTERVENIR EN M² Observaciones: Se refiere en matriz documental que no aplica este requerimiento por cuanto el mantenimiento se realizará en equipos portatiles		SE ADJUNTA	
11. VALOR POR M² DE LA OBRA Observaciones: Informacion registrada en la matriz documental con un valor de \$ 9.921,31 m2 de adecuacion. Se debe aclarar la unidad de medida.		SE ADJUNTA	
12. LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEBIDAMENTE ACOTADA. Observaciones: No aplica dado que es una obra de perforacion, mas no, arquitectonica.	NO APLICA	N.A.	
13. CONCEPTO DE UN INGENIERO CALCULISTA O ESTRUCTURAL, SI LA INTERVENCIÓN COMPRENDE ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y MUROS. Observaciones: Sin observaciones	NO APLICA	N.A.	
14. DISEÑOS ELÉCTRICOS SI APLICA Observaciones: Sin observaciones.	NO APLICA	N.A.	
15. DISEÑOS HIDROSANITARIOS SI APLICA	NO APLICA	N.A.	
16. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN O LA COMUNICACIÓN ESCRITA POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE DONDE SE INFORME AL SENA QUE LA ADECUACIÓN NO NECESITA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN. ESTO TAMBIÉN APLICA PARA AQUELLOS INMUEBLES DECLARADOS COMO PATRIMONIOS ARQUITECTÓNICOS Observaciones: Sin observaciones.	NO APLICA	N.A.	
17. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS EMITIDA POR LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS, EN CASO DE INCREMENTARSE EL CONSUMO POR LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS	NO APLICA	N.A.	
18. EN CASO DE LA INSTALACIÓN DE NUEVOS EQUIPOS QUE FUNCIONEN CON CORRIENTE ELÉCTRICA, SE REQUIERE CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE CARGA, EMITIDO POR UN INGENIERO ELÉCTRICO.	NO APLICA	N.A.	
19. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE ACCESIBILIDAD	APLICA	N.A.	
20. CUMPLIMIENTO DE NORMAS AMBIENTALES		CUMPLE	
21. ELEMENTOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		CUMPLE	
22. MATRIZ DE DOCUMENTOS PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO Y FINANCIERO Firmado por: JAIME JOSE BAUTE DANGON - Subdirector (E) de Centro Biotecnologia del Caribe, SENA Regional Cesar. Darling Yoany Perea Contreras - Apoyo Técnico Regional Observaciones: Sin observaciones		SE ADJUNTA	
CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES			
Desde el Grupo de Construcciones recomendamos que las cantidades y valores unitarios seas ajustados a un máximo dos decimales, de esta forma NO se dejan decimales ocultos, que lleven a una mala interpretación del presupuesto, así garantizando la transparencia y pluralidad del proceso precontractual, De igual manera en la etapa contractual facilita la supervisión. Adicionalmente el presupuesto que sea aprobado es inmodificable y se deberá publicar y ejecute de acuerdo al documento anexo. Para incluir ítems no previstos es muy importante allegar a la supervisión mas de una cotización con el fin de tener una evaluación idónea para fijación de precios			

<p>Es responsabilidad del ordenador del gasto revisar los detalles y por menores del presupuesto del proceso como se evidencia en la circular.</p> <p>El Plazo de ejecución del contrato NO podrá exceder en ningún caso el treinta y uno (31) de diciembre de 2024 ni generar reservas presupuestales.</p> <p>El ordenador del gasto es responsable de posibles afectaciones estructurales o espaciales arquitectónicas que puedan generar un detrimento a la edificación.</p> <p>Es responsabilidad del ordenador del gasto tramitar las licencias o permisos necesarios ante las autoridades competentes con anterioridad al inicio a las obras de adecuación.</p>		
<p>La elaboración del presupuesto, es responsabilidad del ordenador del gasto y su equipo. La revisión que realiza el Grupo de Construcciones es de carácter general y por lo tanto no exime de responsabilidad al mencionado ordenador en caso de que los precios contenidos en un proceso difieran sustancialmente de lo que indica el mercado.</p>		
<p>El valor estimado del contrato debe incluir el pago de todos los impuestos de ley aplicables por parte del contratista y además en el valor del presupuesto oficial se debe tener en cuenta la previsión del 4 x 1000.</p>		
<p>Las actividades de adecuación deben realizarse respetando el principio de anualidad presupuestal, esto significa que la obra debe contratarse, ejecutarse y ser cancelada durante la vigencia 2024 antes del 31 de diciembre del año en curso.</p>		
<p>Es necesario que el centro verifique y asegure que el tipo de intervención se ajusta a las necesidades del centro y particularmente a las actividades que se proyectan desarrollar en esos espacios.</p>		
<p>Para la selección del contratista y ejecución del contrato se debe tener en cuenta los lineamientos del Manual de Contratación Administrativa GCCON-M-001, en Colombia compra eficiente y de igual manera toda la normativa aplicable en términos de contratación estatal. Con el fin de garantizar la transparencia y pluralidad del proceso de selección.</p>		
<p>Es responsabilidad del ordenador del gasto asegurar que los estudios y documentos previos para iniciar el proceso de selección se ajusten estrictamente a lo reglamentado en las normas de contratación estatal vigentes, así como a la normatividad interna del SENA.</p>		
<p>Una vez terminada la adecuación se debe verificar que las actividades realizadas queden ser recibidas a satisfacción, como es estipulado contractualmente.</p>		
<p>Se debe verificar el estricto cumplimiento de normas de seguridad industrial y salud ocupacional, así como el pago de aportes parafiscales del contratista a los sistemas de seguridad social integral, Sena, icbf y cajas de compensación (en caso de aplicar para este caso).</p>		
<p>Se deben cumplir todas las normas aplicables a construcción y/o adecuación y/ o mantenimiento de infraestructura. Normativa nacional referida a Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales, deben establecer programas de evaluación de las condiciones de higiene en sus instalaciones y la realización de actividades de promoción y prevención en función de la salud de los aprendices expuestos . Este soporte legal comprende fundamentalmente lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Resolución 2400/79 Pág.9. (Art.155-156): Contaminación Ambiental- Ley 9 de 1979: Protección del medio ambiente.(Art.110): De los Valores Límites en lugares de trabajo- Decreto 614/84 Pág.2, Art.24: Responsabilidades de los Empleadores y Art. 28: Programas de Salud Ocupacional en las Empresas.- Decreto 1295/94 Pág.6 (Art.56-57): Prevención y Promoción de Riesgos Profesionales- La Ley 80 de 1993 "por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".- Manuales y guías de Colombia Compra Eficiente. Identificación y cobertura de riesgos, requisitos mínimos habilitantes, codificación de bienes, obras y servicios, acuerdos comerciales, manejo de anticipos, documentos tipo para obras civiles – pliego de condiciones y contratos, etc.		
<p>Las actividades de adecuación deben garantizar la calidad final de las obras. Los materiales y/o equipos a utilizar para la obra deben responder adecuadamente a las condiciones ambientales del sitio y de durabilidad propia. Se deben implementar materiales y/o equipos de fácil mantenimiento.</p>		
<p>Las actividades de adecuación deberán tener en cuenta la satisfacción de las necesidades de confort térmico, lumínico, auditivo y visual para asegurar el óptimo desarrollo de las actividades que motivaron la intervención.</p>		
<p>De acuerdo con el Procedimiento de Solicitud de Concepto Técnico y Financiero de Obras Civiles (Código: GIL-P-021), numeral 5 del diagrama de flujo, y una vez revisada la documentación adjunta mediante el radicado 27-9-2024-004276 NIS 2024-02-384691 de fecha 2/09/2024 2:57:20 p. m., se procede a emitir concepto técnico FAVORABLE.</p>		
CONCEPTO FINAL		
FAVORABILIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE LA OBRA		FAVORABLE CON OBSERVACIONES
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE ELABORA EL CONCEPTO	FIRMA	FECHA
GUILLERMO PEDRAZA CIFUENTES <gpedraza@sena.edu.co>		4 de octubre de 2024



1-4048

Bogotá D.C

Doctor:

JAIME JOSE BAUTE DANGON

Subdirector Centro Biotecnológico del Caribe SENA Regional Cesar

jbaute@sena.edu.co

Regional Cesar

ASUNTO: ASUNTO: RESPUESTA A RADICADO No. 20-9-2024-009285; N.I.S. 2024-02; N.I.S. 2024-02-407983. "SOLICITUD DE CONCEPTO CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE REGIONAL CESAR, CONSTRUCCION DE DOS POZOS"

Cordial saludo, estimado subdirector.

Según la solicitud realizada y conforme a nuestra competencia, nos permitimos informar que una vez revisada la documentación presentada se evidencia que la información solicitada está bien consolidada y aunque presente observaciones y recomendaciones, se puede continuar con el proceso contractual solicitado. Así las cosas; a continuación, damos respuesta teniendo en cuenta el Procedimiento de Solicitud de Concepto Técnico y Financiero de Obras Civiles (Código: GIL-P-021), numeral 5 del diagrama de flujo sobre el concepto favorable, en razón a lo anterior, para este caso en particular, se procede a emitir CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE CON OBSERVACIONES, debido a que sugerimos realizar los ajustes que se detallan en documento adjunto. (Formato GIL-F-055)

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier solicitud.

Cordialmente,

ZULINDA CUESTA SIMANCA

Coordinadora Grupo de Infraestructura

Proyecto: Guillermo Pedraza Cifuentes. gpedraza@sena.edu.co

Dirección General/Dirección Administrativa y Financiera
Dirección Calle 57 8-69 Bogotá D.C. - PBX 57 601 5461500

CPE No. 20-9-2024-009285 - SOLICITUD CONCEPTO TECNICO Y AUTORIZACIÓN DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE POZOS SEDES DEL CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE

Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Vie 13/09/2024 5:12 PM

Para:Laura Cecilia Camargo Vargas <lcamargov@sena.edu.co>;Adriana Maria Rativa Gomez <arativa@sena.edu.co>
CC:Jaime Jose Baute Dagon <jbaute@sena.edu.co>;Edwin Andersson Rodriguez Bosiga <earodriguezb@sena.edu.co>;Enier Enrique Caamano Fernandez <eecaamano@sena.edu.co>;Mary Carmen Rosado Andrade <mrosado@sena.edu.co>;Genry Alberto Bolaño Villazon <gbolano@sena.edu.co>;Jose Daniel Lopez Marin <jdlopezm@sena.edu.co>;Dalays Marcela Hernandez Quintero <dmhernandezq@sena.edu.co>

📎 16 archivos adjuntos (13 MB)

C.E.(FRM) - 20-9-2024-009285-(20)-14048 + LAURA CECILIA CAMARGO VARGAS SOLIC.tif; ANALISIS DEL RIESGO PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS 2024 (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas In.pdf; COTIZACION SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-009285 -.pdf; COTIZACIÓN INSUOBRAS.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-009285 - NIS 2024-02-407983.pdf; COTIZACIÓN GRUPO INSSA SAS NIT. 900821449 NO COTIZA LO SOLICITADO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Inter.pdf; AVAL TÉCNICO CONSTRUCCIÓN DE POZOS.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-009285 - NIS.pdf; GIL-F-055FORMATOMATRIZDEDOCUMENTOSPARALAEMISIONDECONCEPTOTECNICOYFINANCIEROPARA OBRASDEADECUACION (1).xlsx; COTIZACION AM URBANIZADORES SAS.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-009285 - NIS 202.pdf; ESTUDIO DE MERCADO VALOR UNITARIO CONSTRUCCIÓN DE POZOS.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No..pdf; ANALISIS DEL SECTOR.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-009285 - NIS 2024-02-407983.pdf; C.I.(FRM)-9-2024-009285-(20)-14048-+ LAURA CECILIA CAMARGO VARGAS--SOLICITUD.html; CDP 8124 POZOS.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-009285 - NIS 2024-02-407983 - 13-.pdf; ANEXO TÉCNICO FIRMADO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-009285 - NIS 2024-02-40798.pdf; ESTUDIO DE MERCADO VALOR TOTAL CONSTRUCCIÓN DE POZOS OK.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No..pdf; ESTUDIOS PREVIOS (1) (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-009285 - NIS 2024-02-40.pdf; ESTUDIO DE MERCADO CONSTRUCCIO¿N DE POZOS (1).XLSX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-00.xlsx;

Apreciado(a) * LAURA CECILIA CAMARGO VARGAS

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
20-9-2024-009285	2024-02-407983	13/09/2024 5:09:03 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	SOLICITUD CONCEPTO TECNICO Y AUTORIZACIÓN DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE POZOS SEDES DEL CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE

20-9114

13/09/2024
Valledupar, Cesar

Buenas tardes, Dra. Laura Cecilia Camargo
Grupo De Construcciones
Dirección General

Asunto: Solicitud Concepto Técnico y Autorización del Proceso de Construcción de Pozos de agua subterráneos de las sedes adscritas al CBC.

Cordial Saludo,

Se envía documentos para la solicitud de concepto técnico y autorización para adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es: " Contratar la construcción de pozos de agua subterráneos de las sedes adscritas al Centro Biotecnológico del Caribe SENA Regional Cesar."

Adjunto anexo documentos del proceso:

1. ESTUDIOS PREVIOS
2. CDP 8124 POZOS
3. ANALISIS DEL SECTOR
4. ANALISIS DEL RIESGO PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS 2024
5. ANEXO TÉCNICO firmado
6. ESTUDIO DE MERCADO VALOR UNITARIO CONSTRUCCIÓN DE POZOS
7. ESTUDIO DE MERCADO VALOR TOTAL CONSTRUCCIÓN DE POZOS OK
8. AVAL TÉCNICO CONSTRUCCIÓN DE POZOS
9. COTIZACION SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES
10. COTIZACIÓN INSUOBRAS
11. COTIZACIÓN Grupo Inssa sas NIT. 900821449 NO COTIZA LO SOLICITADO
12. COTIZACION AM URBANIZADORES SAS

Cordialmente,

JAIME JOSE BAUTE DANGON
Subdirector de Centro
Biotecnológico del Caribe
Regional Cesar

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Respuesta Electrónica

Número de Radicación

01-9-2024-072755

Fecha

08/10/2024 03:24:38 p. m.

NIS

2024-02-407983

Antecedente

9-2024-009285

Asunto *

AUTORIZACIONES

Descripción del Asunto *

SOLICITUD CONCEPTO TECNICO Y AUTORIZACIÓN DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE POZOS SEDES DEL CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* JAIME JOSE BAUTE DANGON

Código de Dependencia

209114

Dependencia Destinatario

CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE

Código de Regional Destino

20

Regional Destinatario

CESAR

Email Destinatario

JBAUTE@SENA.EDU.CO



AUTORIZA LA CONTRATACIÓN

OBJETO: “Contratar la construcción de pozos de agua subterráneos de las sedes adscritas al Centro Biotecnológico del Caribe SENA Regional Cesar”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: Los bienes y servicios solicitados deben de cumplir con las descripciones, unidades y especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico del estudio previo.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de \$357.455.163 pesos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA.), cuando a ello hubiere lugar, AU y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: La presente contratación se ampara con el Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 8124 de 2024, fuente: nación.

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.
8124	2024-08-16	2024-12-31	911424	C-3699-1300-15-53105B-3699011-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL	Nación	\$357.499.555,0	Trescientos cincuenta y siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos cincuenta y cinco pesos

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.
6924	2024-07-16	2024/12/31	911410	C-3605-1300-3-40402A-3605001-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO	Propios	veintiún millones setecientos cincuenta y un mil doscientos setenta y dos pesos	\$21.751.272

Valledupar – Tel: 5-5710101



				TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD			
			911410	C-3605-1300-3-40402A-3605007-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO - IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD	Propios	veinte millones seiscientos sesenta y un mil ciento sesenta y nueve pesos	\$20.661.169

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de diciembre de 2024, contado a partir del cumplimiento los requisitos de ejecución del contrato (registro presupuestal y aprobación de la garantía única).

Se expide en Valledupar – Cesar,

Firmado digitalmente por
JAIME JOSE BAUTE DANGON
Fecha: 2024.10.21
16:33:18 -05'00'

JAIME JOSÉ BAUTE DANGON
Subdirector del Centro Biotecnológico del Caribe (E)

Proyectó: Mary Carmen Rosado Andrade, Abogada GONZALEZ

Valledupar – Tel: 5-5710101